REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.054.678.677

CELY RODRIGUEZ
APELLIDOS

LIZ NATALIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ABR-1987

SAN LUIS DE GACENO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

12-JUL-2005 MONIQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0716000-01083149-F-1054678677-20190711 0066264976A 1 9908446429

DECRETO NO. 33
(20 de marzo de 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO EN EL CARGO DE GERENTE DE LA E.S.E. PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA

El Alcalde Municipal de Tuta - Boyacá, en uso de sus atribuciones legales y en especial las previstas en el artículo 315 de la constitución política de Colombia, artículo 91 de la ley 136 de 1994 modificado por el artículo 29 de la ley 1551 de 2012, y las conferidas en el artículo 20 de la ley 1797 de 2016, el Decreto 785 de 2005, el Decreto 1427 de 2016, y,

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia en concordancia con el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 los alcaldes municipales ejercerán las funciones que les asigne la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el Presidente de la República o gobernador respectivo, entre ellas la de *"Nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes y directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales y comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes".*

Que el inciso primero del artículo 20 de la ley 1797 de 2016 establece la facultad del Alcalde Municipal para el nombramiento del gerente de la E.S.E. del orden territorial, así:

"ARTÍCULO 20. NOMBRAMIENTO DE GERENTES O DIRECTORES DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO. Los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial serán nombrados por el Jefe de la respectiva Entidad Territorial. En el nivel nacional los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado serán nombrados por el Presidente de la República. Corresponderá al Presidente de la República, a los Gobernadores y los Alcaldes, dentro de los tres (3) meses siguientes a su posesión, adelantar los nombramientos regulados en el presente artículo, previa verificación del cumplimiento de los requisitos del cargo establecidos en las normas correspondientes y evaluación de las competencias que señale el Departamento Administrativo de la Función Pública. Los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado serán nombrados para periodos institucionales de cuatro (4) años, el cual empezará con la posesión y culminará tres (3) meses después del inicio del período institucional del Presidente de la República, del Gobernador o del Alcalde. Dentro de dicho periodo, solo podrán ser retirados del cargo con fundamento en

una evaluación insatisfactoria del plan de gestión, evaluación que se realizará en los términos establecidos en la Ley 1438 de 2011 y las normas reglamentarias, por destitución o por orden judicial".

Que los numerales 22.3 y 33.3.3 del artículo 22 del Decreto 785 de 2005 disponen:

> *"22.3 Director de Hospital y Gerente de Empresa Social del Estado de primer nivel de atención. Para el desempeño del cargo de Gerente de una Empresa Social del Estado o de Director de Institución Prestadora de Servicios de Salud, del primer nivel de atención, se exigirán los siguientes requisitos, establecidos de acuerdo con la categorización de los departamentos y municipios regulada por la Ley 617 de 2000 y demás normas que la modifiquen o adicionen:*
> *(...)*
> *22.3.3 Para las categorías tercera, cuarta, quinta y sexta se exigirá como requisitos, título profesional en el área de la salud y experiencia profesional de un (1) año, en el sector salud.".* (negrilla y subrayado fuera de texto).

Que en cumplimiento de los dispuesto en las normas enunciadas anteriormente, mediante "*ACTA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DE LOS ASPIRANTES A EJERCER EL CARGO DE GERENTE DE LA E.S.E. PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA - BOYACÁ, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA*", de fecha 14 de marzo de 2024, se verifico el cumplimiento de requisitos de los aspirantes a ocupar el cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado San Miguel de Tuta.

De acuerdo a lo expuesto, se evidencia que la Doctora LIZ NATALIA CELY RODRÍGUEZ identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.054.678.677 de Moniquirá, cumple con los requisitos del perfil, formación y experiencia para ocupar el cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado San Miguel de Tuta.

Que cumpliendo con la evaluación de competencias realizada a la Doctora LIZ NATALIA CELY RODRÍGUEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.054.678.677 de Moniquirá, por parte del comité de evaluación designado mediante Resolución No. 28 de marzo 4 de 2024, conformado por el Alcalde Municipal, la Secretaria de Gobierno, el Secretario de Planeación y el Asesor Jurídico, tal como consta en la referida acta, la aspirante obtuvo un resultado **SATISFACTORIO** para el desempeño en el empleo, soportes que hacen parte del presente Decreto.

Que en consecuencia, resulta procedente dar aplicación al art. 20 de la ley 1797 de 2016, esto es, con el nombramiento por el Alcalde Municipal a quien obtuvo evaluación

satisfactoria de las competencias y cumple con los requisitos del cargo de conformidad con el Decreto 785 de 2.005.

Que en consecuencia, se procederá a nombrar a la Doctora LIZ NATALIA CELY RODRÍGUEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.054.678.677 de Moniquirá, en el cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado Puesto de Salud San Miguel de Tuta, para lo cual el Alcalde Municipal tiene plenas facultades otorgadas por dicha normatividad, nombramiento que es procedente por recaer en un profesional del área de la salud con especialización y experiencia para el cargo de Gerente, es decir que cumple ampliamente con los requisitos establecidos en la ley.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: NOMBRAR a la Doctora **LIZ NATALIA CELY RODRÍGUEZ** identificada con la C. de C. No. 1.054.678.677 de Moniquirá, en el cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado Puesto de Salud San Miguel de Tuta, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente decreto.

ARTICULO SEGUNDO. El nombramiento para periodo fijo que se realiza a través de este acto administrativo, tendrá efectos desde el **primero (01) de abril de 2024 y hasta el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintiocho (2028)**, una vez se cumpla con su posesión de acuerdo a las exigencias y requisitos de las normas legales vigentes.

Parágrafo: Dentro de dicho periodo, sólo podrá ser retirado del cargo con fundamento en una evaluación insatisfactoria del plan de gestión, evaluación que se realizará en los términos establecidos en la ley 1438 de 2011 y las normas reglamentarias, por destitución o por orden judicial.

ARTÍCULO TERCERO: Las funciones y asignación salarial corresponderán a las estipuladas en el manual de funciones, así como la escala salarial correspondiente y vigente a la fecha.

ARTÍCULO CUARTO: Comuníquese esta determinación a la profesional designada y si acepta, désele posesión en el cargo de gerente, con el lleno de los requisitos legales.

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Angela Coronado	Marcela Vargas Durán	Wilber Jaime Salamanca Pineda
Cargo:	Asesora Externa	Secretaria de Gobierno	Alcalde Municipal

Se le previene a la Doctora **LIZ NATALIA CELY RODRÍGUEZ** con el fin de que manifieste por escrito ante este Despacho, dentro de los 10 días siguientes a su notificación del presente acto, **la aceptación o no del presente cargo.**

Para efectos de la posesión, deberá presentar los soportes relacionados con el acceso al cargo.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de su fecha de expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Tuta - Boyacá, a los veinte (20) días del mes de marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024).

WILBER JAIME SALAMANCA PINEDA
Alcalde Municipal

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Angela Coronado	Marcela Vargas Durán	Wilber Jaime Salamanca Pineda
Cargo:	Asesora Externa	Secretaria de Gobierno	Alcalde Municipal

ACTA DE POSESIÓN NUMERO 013 DE 2024, DE LA DOCTORA LIZ NATALIA CELY RODRIGUEZ, EN EL CARGO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA.

En el Municipio de Tuta, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año 2024, se presentó ante el Despacho de la Alcaldia Municipal de esta localidad, la Doctora **LIZ NATALIA CELY RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.054.678.677 expedida en Moniquirá (Boyacá), con el fin de tomar posesión del cargo de **GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA**, nombramiento para periodo fijo desde el primero (1°) de abril de 2024 y hasta el treinta y uno (31) de marzo del año dos mil veintiocho (2028), según Decreto de Nombramiento No. 33 de fecha 20 de marzo de 2024; para lo cual presentó la documentación pertinente exigida por la Ley. Para tal efecto el señor Alcalde procedió a tomarle el juramento de rigor y por cuya gravedad manifestó cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo impone, además de lo establecido en la normatividad vigente, declarando bajo la gravedad del juramento que no se halla incursa en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que establece la ley.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, declaro bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplir con sus obligaciones de familia. La presente toma efectos fiscales a partir del primero (1°) de abril del año 2024.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada y para constancia se firma por quien en ella intervinieron una vez leída y aprobada. Se observó lo de Ley.

EL ALCALDE,

LA POSESIONADA,

LA SECRETARIA,

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Milena Rondón Rodríguez	Carolina Vargas Gonzalez	Didier Jaime Castellanos Parada
Cargo	Auxiliar Administrativo	Secretaria General	Alcalde

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141003558859

(415)7707212489984(8020) 000014100355885 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 0 0 0 3 6 4 1	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tuta 8 3 7

41. Dirección principal
CL 6 7 07

42. Correo electrónico tesoreria@ese-tuta-boyaca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	9 8 7 3 5 1 1 1 3	3 1 0 5 8 2 3 3 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 3 0 3 2 5	8 6 2 2	2 0 0 3 0 3 2 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 6	7	9	1	4	4	2	5	2																	

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 7 61. Fecha 2024 - 04 - 02 / 12 : 11: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:
1091678677

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ PARRA HERNAN DARIO
985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 02-04-2024 12:12:22PM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:17:38 AM horas del 02/04/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 820003641

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:18:46 AM horas del 02/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1054678677**

Apellidos y Nombres: **CELY RODRIGUEZ LIZ NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 244309169

PIB
08:19:51

Bogotá DC, 02 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL identificado(a) con NIT número 8200036411:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 244309234

PIB
08:20:28

Bogotá DC, 02 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIZ NATALIA CELY RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1054678677:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de abril de 2024, a las 08:22:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8200036411
Código de Verificación	8200036411240402082200

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de abril de 2024, a las 08:21:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1054678677
Código de Verificación	1054678677240402082140

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/04/2024 09:22:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1054678677 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **88773039** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:45:16 horas del 02/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1054678677,** Apellidos y Nombres **CELY RODRIGUEZ LIZ NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **E.S.E. PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL**, con NIT **820003641-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1054678677 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/03/2024 08:25 AM

Código Verificación: **GPC6UHTFRE**

Válida hasta: **18/06/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

1054678677

Nombre de persona o empresa
LIZ NATALIA CELY RODRIGUEZ

Nit / C.C.:
1054678677

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año
Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$56,800,000	SC LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EL AREA DE LA S ...	ESE SANTIAGO DE TUNJA ...	2023-01-05	2023-12-31	BOYACA	
2	$55,825,000	LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA SALUD PARA PLANEAR ...	BOYACA EMPRESA SOCIAL DEL ESTA ...	2021-02-16	2022-01-02	BOYACA	
3	$55,040,000	LA PRESTACION DE SERVICIOS	BOYACA	2022-01-	2023-01-01	BOYACA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
4	$42,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ASESORIA EN LOS PROCESOS DE PLANEACION Y CAL ...	BOYACA ESE CENTRO DE REHABILIT ...	2018-01-15	2018-12-31	BOYACA	
5	$21,600,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA EN LOS PROCESOS DE PLANEACION Y DE CALID ...	BOYACA ESE CENTRO DE REHABILIT ...	2017-01-03	2017-07-03	BOYACA	
6	$19,200,000	SC LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EL AREA DE LA S ...	ESE SANTIAGO DE TUNJA ...	2023-06-09	2023-10-08	BOYACA	
7	$18,904,130	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO D ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2018-02-05	2018-11-05	BOYACA	
8	$18,904,130	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD PUBLICA TERRITORIAL EN E ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2019-02-05	2019-11-05	BOYACA	
9	$17,720,508	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y EJECUCION DE LAS ACTIVI ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE T ...	2018-01-25	2018-12-25	BOYACA	
10	$17,680,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACION OPORTUNA ...	BOYACA ESE CENTRO DE REHABILIT ...	2019-06-11	2019-12-28	BOYACA	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 18

Anterior 1 2 Siguiente

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
CELY	RODRIGUEZ	LIZ NATALIA

C.C. ◯ C.E. ◯ PAS ◯ 1.054.678.677	SEXO F X M	NACIONALIDAD PAÍS: COLOMBIANA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ◯ SEGUNDA CLASE ◯ Nº D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 24 MES 04 AÑO 1987

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOYACA

MUNICIPIO: SAN LUIS DE GACENO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CRA 16 N 53 50 APTO 301 TORRE DA VILLA TOLEDO

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: BOYACA

MUNICIPIO: TUNJA

TELÉFONO: 3105823380 EMAIL: LIZNATAS@HOTMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											FECHA DE GRADO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		MES DICIEMBRE AÑO 2023
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		BACTERIOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO	6	2010	1054678677
ES	2	X		EPIDEMIOLOGIA	12	2012	NO APLICA
MG	2	X		MASTER EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION -HSEQ	7	2016	NO APLICA
MG	4		X	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN SALUD	12	2022	NO APLICA

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X				X		X		
FRANCES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE SANTIAGO DE TUNJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
BOYACA	TUNJA	ventanillaunica@esesantiagodetunja.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7458613	DIA 5 MES 0 1 AÑO 2023	DIA 31 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINACIÓN PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	SUBGERENCIA CIENTIFICA	Calle 16 N.9-41

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE SANTIAGO DE TUNJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	TUNJA	ventanillaunica@esesantiagodetunja.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7458613	DIA 18 MES 0 1 AÑO 2022	DIA 31 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINACIÓN PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	SUBGERENCIA CIENTIFICA	Calle 16 N.9-41

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE SANTIAGO DE TUNJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
BOYACA	TUNJA	ventanillaunica@esesantiagodetunja.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7458613	DIA 16 MES 0 2 AÑO 2021	DIA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
COORDINACIÓN PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	SUBGERENCIA CIENTIFICA	Calle 16 N.9-41

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE SANTIAGO DE TUNJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
BOYACA	TUNJA	ventanillaunica@esesantiagodetunja.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7458613	DIA 2 MES 1 0 AÑO 2020	DIA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINACIÓN PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	SUBGERENCIA CIENTIFICA	Calle 16 N.9-41

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
CARVAJAL LABORATORIO IPS SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
BOYACA	TUNJA	gerencia@laboratoriocarvajal.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108561210	DIA 15 MES 0 1 AÑO 2019	DIA 6 MES 6 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
ASESOR DE CALIDAD	CALIDAD	Calle 24 # 9-38 Centro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	TUNJA	gerente@cribsaludmental.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3134166548	DIA 11 MES 6 AÑO 2019	DIA 31 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR DE PLANEACION Y CALIDAD	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	KM 1 VIA SORACA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA	X		COLOMBIA

BOYACA	TUNJA	gerente@cribsaludmental.gov.co
TELÉFONOS 3134166548	FECHA DE INGRESO DIA 1 MES 1 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DIA 31 MES 5 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE PLANEACION Y CALIDAD	DEPENDENCIA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	DIRECCIÓN KM 1 VIA SORACA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA	PUBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOYACA	MUNICIPIO TUNJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gerente@cribsaludmental.gov.co	
TELÉFONOS 3134166548	FECHA DE INGRESO DIA 15 MES 1 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DIA 31 MES 12 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE PLANEACION Y CALIDAD	DEPENDENCIA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	DIRECCIÓN KM 1 VIA SORACA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUTA	PUBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOYACA	MUNICIPIO TUTA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD alcaldia@tuta-boyaca.gov.co	
TELÉFONOS 7351011	FECHA DE INGRESO DIA 25 MES 0 1 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DIA 25 MES 12 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE SALUD PUBLICA	DEPENDENCIA PLANEACION	DIRECCIÓN Calle 5 # 6-41	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA	PUBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOYACA	MUNICIPIO TUNJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gerente@cribsaludmental.gov.co	
TELÉFONOS 3134166548	FECHA DE INGRESO DIA 3 MES 1 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DIA 30 MES 6 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE PLANEACION Y CALIDAD	DEPENDENCIA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	DIRECCIÓN KM 1 VIA SORACA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA	PUBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOYACA	MUNICIPIO TUNJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gerente@cribsaludmental.gov.co	
TELÉFONOS 3134166548	FECHA DE INGRESO DIA 4 MES 7 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DIA 31 MES 12 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE PLANEACION Y CALIDAD	DEPENDENCIA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	DIRECCIÓN KM 1 VIA SORACA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUTA	PUBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOYACA	MUNICIPIO TUTA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD alcaldia@tuta-boyaca.gov.co	
TELÉFONOS 7351011	FECHA DE INGRESO DIA 9 MES 0 3 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DIA 31 MES 12 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE SALUD PUBLICA	DEPENDENCIA PLANEACION	DIRECCIÓN Calle 5 # 6-41	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION - SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA	PUBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: BOYACA	MUNICIPIO: TUNJA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: direccion.contratacion@boyaca.gov.co
TELEFONOS: 7420150 ext 2112	FECHA DE INGRESO: DIA 28 MES 3 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO: DIA 19 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL UNIVERSITARIO VERIFICADOR	DEPENDENCIA: DIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS		DIRECCIÓN: Av. Colón 22 A-16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE TUTA	PUBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: BOYACA	MUNICIPIO: TUTA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: alcaldia@tuta-boyaca.gov.co
TELEFONOS: 7351011	FECHA DE INGRESO: DIA 4 MES 0 2 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO: DIA 4 MES 9 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR DE SALUD PUBLICA	DEPENDENCIA: PLANEACION		DIRECCIÓN: Calle 5 # 6-41

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION - SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA	PUBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: BOYACA	MUNICIPIO: TUNJA		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD: direccion.contratacion@boyaca.gov.co
TELEFONOS: 7420150 ext 2112	FECHA DE INGRESO: DIA 15 MES 1 AÑO 2015		FECHA DE RETIRO: DIA 14 MES 8 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL UNIVERSITARIO VERIFICADOR	DEPENDENCIA: DIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS		DIRECCION: Av. Colón 22 A-16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION - SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA	PUBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: BOYACA	MUNICIPIO: TUNJA		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD: direccion.contratacion@boyaca.gov.co
TELEFONOS: 7420150 ext 2112	FECHA DE INGRESO: DIA 18 MES 8 AÑO 2015		FECHA DE RETIRO: DIA 17 MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL: VERIFICADOR	DEPENDENCIA: SERVICIOS		DIRECCION: Av. Colón 22 A-16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION - SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA	PUBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: BOYACA	MUNICIPIO: TUNJA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: direccion.contratacion@boyaca.gov.co
TELEFONOS: 7420150 ext 2112	FECHA DE INGRESO: DIA 29 MES 10 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO: DIA 31 MES 12 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL UNIVERSITARIO VERIFICADOR	DEPENDENCIA: DIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS		DIRECCIÓN: Av. Colón 22 A-16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION - SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA	PUBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: BOYACA	MUNICIPIO: TUNJA		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD: direccion.contratacion@boyaca.gov.co
TELEFONOS: 7420150 ext 2112	FECHA DE INGRESO: DIA 22 MES 1 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO: DIA 21 MES 10 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL UNIVERSITARIO VERIFICADOR	DEPENDENCIA: DIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS		DIRECCION: Av. Colón 22 A-16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
GOBERNACION - SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
BOYACA	TUNJA		direccion.contratacion@boyaca.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
7420150 ext 2112	DIA 8 MES 8 AÑO 2012		DIA 31 MES 12 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCION	
VERIFICADOR	SERVICIOS		Av. Colón 22 A-16	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
GOBERNACION - SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
BOYACA	TUNJA		direccion.contratacion@boyaca.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
7420150 ext 2112	DIA 17 MES 1 AÑO 2013		DIA 16 MES 6 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO VERIFICADOR	DIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS		Av. Colón 22 A-16	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
GOBERNACION - SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
BOYACA	TUNJA		direccion.contratacion@boyaca.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
7420150 ext 2112	DIA 26 MES 7 AÑO 2012		DIA 25 MES 12 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO VERIFICADOR	DIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS		Av. Colón 22 A-16	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
GOBERNACION - SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
BOYACA	TUNJA		direccion.contratacion@boyaca.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
7420150 ext 2112	DIA 9 MES 2 AÑO 2012		DIA 30 MES 6 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO VERIFICADOR	DIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS		Av. Colón 22 A-16	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
GOBERNACION - SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
BOYACA	TUNJA		direccion.contratacion@boyaca.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
7420150 ext 2112	DIA 8 MES 3 AÑO 2011		DIA 7 MES 12 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCION	
VERIFICADOR	SERVICIOS		Av. Colón 22 A-16	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

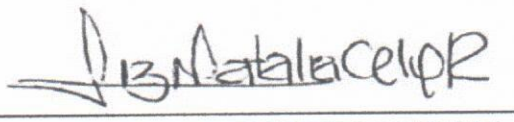
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	7	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**14**	**5**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (◉) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Certificado
Bancario

Viernes, 17 de noviembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SAL identificado(a) con NIT 820003641, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	03887825106	2012/09/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

LA SUSCRITA TESORERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA

HACE CONSTAR

Que la **E.S.E. Puesto de Salud San Miguel de Tuta,** identificada con Nit: 820.003.641 – 1, durante los últimos seis (06) meses; esta entidad esta a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con sus obligaciones respecto al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Aportes a la Caja de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje exigidos por la ley.

En constancia se firma en el municipio de Tuta, a los dos (02) días del mes de abril de 2024.

SANDRA MILENA RODRIGUEZ ALVAREZ
C. de C. No. 24'202.887 de Tuta

COMUNICACIÓN

Tuta, 02 mayo 2024

Señor
WILBER JAIME SALAMANCA PINEDA
Alcalde Municipal
Tuta – Boyacá

Asunto: Presentación de propuesta para convenio interadministrativo en garantía de la prestación de servicios de salud en horarios extendidos como emergencias médicas y atención prioritaria propias del objeto social de la E.S.E Puesto de Salud San Miguel de Tuta.

Cordial saludo,

La E.S.E Puesto de Salud San Miguel de Tuta, pone a su consideración la siguiente propuesta con el fin del "Aunar esfuerzos administrativos, logísticos y financieros para el fortalecimiento en la prestación de servicios de salud, atención prioritaria y garantía en la oportunidad de atención de emergencias médicas a cargo de la E.S.E Puesto de Salud San Miguel de Tuta".

Aunque la institución no cuenta con el servicio de urgencias habilitado, se requiere fortalecer la prestación del servicio con la vinculación de talento humano para garantizar las atenciones fuera del horario institucional establecido en el registro especial de prestadores de servicios de salud REPS, se relaciona a continuación la necesidad de talento humano, y dotación requerida para continuar la prestación de los diferentes servicios de salud a la población del municipio de Tuta:

Personal profesional y de apoyo asistencial, dotación e insumos

Cantidad	Descripción	Termino ejecución	Valor Mes 2024	Valor Total
1	AUXILIAR ENFEMERIA	8 meses	3,074,205	24.593.640
1	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	8 meses	2,368,761	18.950.088
1	CONDUCTOR TAB	8 meses	2,973,428	23.787.424
1	DOTACION E INSUMOS AMBULANCIA			2.668.848
SUBTOTAL			**8,416,394**	**70.000.000**

Dicha propuesta económica equivale por un valor mensual de ocho millones cuatrocientos dieciséis mil trescientos noventa y cuatro pesos ($8’416.394,00) M/Cte, para el pago del talento humano, y la compra de dotación e insumos de las ambulancia que se encuentran en calidad de alquiler o se requiere reposición por uso.

Agradecemos de ante mano su colaboración.

Atentamente,

LIZ NATALIA CELY RODRIGUEZ
GERENTE E.S.E.